

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23905** RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para cubrir 75 plazas de alumnos del (Centro de Estudios Judiciales), para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal.

Concluido el plazo para formular reclamaciones de conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la Orden de 2 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales, de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, para cubrir 75 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.

Las listas de opositores admitidos y excluidos, se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia, calle San Ber-

nardo, 62. Madrid, en las Gerencias del Departamento y en las Fiscalías de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—De acuerdo con lo regulado en la base tercera de la Orden de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocan las mencionadas pruebas selectivas, se relacionan, a continuación las localidades donde se realizarán los dos primeros ejercicios:

a) Opositores residentes en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, La Rioja, Galicia, País Vasco, Asturias y Cantabria: Localidad de examen, Burgos.

b) Opositores residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Murcia y ciudades de Ceuta y Melilla: Localidad de examen, Granada.

c) Opositores residentes en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Navarra y Valencia: Localidad de examen, Zaragoza.

d) Opositores residentes en las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla-La Mancha, Baleares y Canarias: Localidad de examen, Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

### ANEXO

#### Lista definitiva de opositores excluidos

Acceso a la Carrera Fiscal (convocatoria Orden de 21 de julio de 1992)

Número	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivos de exclusión
1	Barrantes Gorgoll, Francisco José	6.986.034	A
2	Caballero Guerra, María Mercedes	42.861.660	A
3	Calonge Fernández, María del Pilar	7.876.816	A
4	Cavada Velasco, María del Mar	5.660.417	D
5	Durán Sánchez, Luis Javier	7.995.916	A
6	Espinosa Cabrera, Francisco Javier	52.715.519	D
7	Fernández Alles, José Joaquín	31.255.571	D
8	Gómez Arias, José Antonio	76.236.116	A
9	González Moreno, Juana María	52.575.522	A
10	González Spinola, Agueda	8.492.975	C
11	Horcajadas Rodríguez, María José	33.365.750	A
12	Lara López, Francisco Javier	24.207.095	D
13	López de Lerma Fraisoil, Martina del Sagrario	8.803.815	A
14	Medrano Pérez, Pedro Alberto	30.555.544	B
15	Muñoz Verdejo, María Josefa	74.620.694	D
16	Ortega Pinto, Luis Tomás	6.202.730	A
17	Piera Puigbo, Enrique	46.221.308	A
18	Polanco González, María Angeles	72.122.323	A
19	Pont Pérez, Cristina	25.401.760	A
20	Ramos Rego, María Angeles Trinidad	11.721.996	A
21	Ruiz Diaz, Ulises	42.831.281	A
22	Sal del Río Ruiz, Ignacio	10.601.427	E
23	Suárez Mariño, Luis	11.392.950	B
24	Vicente Lledó, José Joaquín	21.981.208	A
25	Villanueva Martínez, María Claudia	13.122.602	A

Codificación causas de exclusión:

- A) Fuera de plazo.
- B) Falta del documento nacional de identidad.
- C) No justificar haber abonado derechos de examen.
- D) No hacer constar licenciatura en Derecho.
- E) No haber firmado la solicitud normalizada.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

**23906** ORDEN de 19 de octubre de 1992, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios docentes de los (Cuerpos) de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

De conformidad con la Orden de 7 de octubre de 1992, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos

de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas («Boletín Oficial del Estado» del 16), y ante la existencia de plazas vacantes en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuya provisión corresponde a los citados Cuerpos, este Departamento ha dispuesto convocar concurso de traslados con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se convoca concurso de traslados entre funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a fin de proceder a la provisión de plazas vacantes en los Centros y especialidades que para cada uno de los Cuerpos a continuación se concretan: